

## INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE

### **PRIMER SEMESTRE 2023**

### Subsecretaría de Prevención del Delito















#### ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	. 2
INTRODUCCIÓN	. 3
1 METODOLOGÍA	. 4
2 VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE	. 6
PRIMER SEMESTRE 2023	. 6
2.1 Evolución de la frecuencia y tasa de víctimas de homicidios consumados	. 6
2.2 Víctimas de homicidios consumados desagregadas a nivel regional	. 7
2.3 Comunas con mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en el país	. 9
2.4 Ranking de las 10 comunas con mayor cantidad de víctimas de homicidios consumado durante primeros semestres de los años 2018 a 2023.	
2.5 Caracterización temporal de las víctimas de homicidios consumados	11
2.5.1 Día y hora de agresión de la víctima	11
2.6 Caracterización sociodemográfica de las víctimas de homicidios consumados	12
2.6.1 Sexo de las víctimas	12
2.6.2 Edad de las víctimas	13
2.6.3 Nacionalidad de las víctimas	14
2.7 Caracterización según mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados.	15
2.8 Caracterización según lugar de agresión de las víctimas de homicidios consumados:	16







# INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE PRIMER SEMESTRE 2023

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

Este informe fue elaborado por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y reporta las víctimas de homicidios consumados de los primeros semestres de los años 2018 a 2023. Este documento es fruto del trabajo coordinado entre las instituciones que forman parte del Observatorio de Homicidios. Las cifras presentadas fueron revisadas y validadas por el Ministerio Público.

En el primer semestre de 2023 se registró una tasa de 3,2 víctimas de homicidios consumados cada 100 mil habitantes, lo que equivale a 633 personas. Esto, representa una disminución de -3,0% respecto del primer semestre de 2022, período en el cual se registró una tasa de 3,3 víctimas cada 100 mil habitantes. En términos de frecuencia implicó una disminución de 18 víctimas (de 651 registradas el primer semestre de 2022, a 633 víctimas registradas en el primer semestre de 2023).

La Región Metropolitana de Santiago, Valparaíso y Biobío concentran la mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en Chile en todo el período analizado. Las regiones que concentran las tasas más altas son: Arica y Parinacota, con 7,3 víctimas cada 100 mil habitantes; Tarapacá, con 7,0 víctimas cada 100 mil habitantes; Antofagasta con 4,5 víctimas cada 100 mil habitantes; y Atacama con 4,1 víctimas cada 100 mil habitantes. En contraste, las regiones con las tasas más bajas son: Ñuble y Los Ríos, con 1,5 víctimas cada 100 mil habitantes; y Los Lagos con 1,8 víctimas cada 100 mil habitantes.

Las comunas que concentran la mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en el país son: Santiago, con 40 casos (que equivalen al 6,3% del total nacional); Arica, con 19 casos (que equivalen al 3,0% del total nacional); Viña del Mar, con 18 casos (que equivalen al 2,8% del total nacional); y Antofagasta y Puente Alto, con 17 casos cada una (donde cada una equivale al 2,7% del total nacional).

El 90,2% de las víctimas de homicidios consumados son hombres.

El 37,3% de las víctimas de homicidios consumados pertenece al grupo etario de 18 a 29 años.

El 82,9% de las víctimas de homicidios consumados son de nacionalidad chilena, mientras que el 15,5% corresponden a personas extranjeras.

El 52,9% de las víctimas de homicidios consumados fue agredida con arma de fuego, mientras que 30,6% con algún objeto cortopunzante.

El 66,2% de las víctimas de homicidios consumados fue agredida en la vía pública, mientras el 23,5% ocurrió en domicilio particular.







#### **INTRODUCCIÓN**

El Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos es un órgano ejecutivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, institución dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, siendo su misión coordinar el diseño e implementación de políticas públicas en esta materia. Tiene como objetivo desarrollar estrategias preventivas respecto del delito de homicidio, la centralización de su análisis y unificación de sus estadísticas¹.

Su creación forma parte de las respuestas del Estado chileno frente al crecimiento que han experimentado en los últimos cuatro años los homicidios y delitos violentos en el país y se condice, además, con el aumento sistemático de la criminalidad y la violencia en Latinoamérica durante las últimas décadas<sup>2</sup>.

Ante este incremento de tasas de homicidios reportadas en la región, y frente a la necesidad de tener datos unificados, válidos y confiables para Chile, que aborden, entre otros desafíos, el subregistro de los casos policiales³, el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos generó un *Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados 2018 – 2022*, que abarca un trabajo interinstitucional (en base al Observatorio de Homicidios) que busca la unificación de la información estadística acerca de este delito, teniendo como objetivo la producción de información más fidedigna que permita a las instituciones diseñar mejores estrategias para prevenirlo y enfrentarlo. Siguiendo dicho trabajo, este informe busca presentar información y datos acerca de los homicidios consumados durante el primer semestre del año 2023, con el fin de hacer una comparación en la misma unidad temporal a través de los años.

El informe se estructura en dos secciones. En la primera de ellas, se describen las principales características desde el punto de vista metodológico con relación a la conformación de la base de datos y las variables principales del estudio. En la segunda, se dan a conocer los resultados de la evolución de los homicidios consumados en Chile durante los primeros semestres del período 2018 a 2023, luego se analizan las concentraciones territoriales, y se finaliza caracterizando socio demográficamente a las víctimas y el delito según: día y hora de la agresión, sexo, edad, nacionalidad y el mecanismo que se utilizó para cometer el delito y lugar de la agresión.

<sup>1</sup> Resolución Exenta N° 618 del 27 de mayo de 2022, que crea el Centro Nacional para la prevención del Homicidio, Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El indicador que se utilizó es distinto al que se aplica en los informes del CEAD de la SPD, que realiza el conteo de casos policiales, no de víctimas de homicidio consumado. Cabe consignar que el uso de distintos indicadores de medición en dichos estudios implicará una diferencia en los datos. Un caso policial puede contener más de una víctima, mientras que la información referida a víctimas de homicidios consumados, al ser analizada por el Ministerio Público, puede provocar una recalificación del delito, lo que podría terminar por ejemplo determinando que la muerte de una persona fue resultado de un suicidio y no un homicidio como se sostuvo en el inicio.



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Balance de los homicidios en 2021, Global Study on Homicide 2019, (United Nations Office on Drugs and Crime).





#### 1.- METODOLOGÍA

La Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos de la UNODC define el homicidio como "muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle muerte u ocasionar lesiones graves"<sup>4</sup>. En este contexto, se entiende que se trata siempre de muertes consumadas. Los organismos internacionales recomiendan incorporar la mayor cantidad de datos contextuales para mejorar la caracterización y la prevención, cumpliendo así con otro de los objetivos de este trabajo.

Este informe sigue la línea establecida por el *Primer Informe de Homicidios Consumados en Chile 2018-2022*, teniendo como unidad de observación las víctimas de homicidios consumados. Esto se diferencia con las estadísticas oficiales que se basan únicamente en casos conocidos por las policías. Los casos policiales podrían incluir o excluir casos de homicidios consumados recalificados posteriormente de manera distinta en el proceso penal. Además, un caso policial podría contener una o más víctimas, lo cual es fundamental para comprender la magnitud del fenómeno del homicidio consumado.

El análisis de variaciones porcentuales entre períodos de tiempo se realiza en base a tasas cada 100 mil habitantes, esto para neutralizar el efecto que genera el tamaño poblacional en la cantidad de hechos ocurridos, según unidad territorial. Las tasas son calculadas con las proyecciones oficiales de población en base al Censo 2017 publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas – INE.

El trabajo hecho por las instituciones del Observatorio de Homicidios y el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos implicó:

- **01.** Coordinación, ajuste y revisión de datos: se desarrollaron nuevas metodologías para la colaboración interinstitucional<sup>5</sup>, se revisaron múltiples fuentes de información y se resolvieron discrepancias en los datos recopilados.
- **02.** Definición de fuentes y criterios de medición: se determinó si la información proviene exclusivamente de una fuerza policial, de ambas o de otras instituciones. Se establecieron criterios para contar a las víctimas y se definieron las variables de caracterización general.
- 03. Creación de una base de datos de víctimas de homicidios consumados: se recopiló la información de todas las víctimas reportadas por cada una de las instituciones que integran el Observatorio de Homicidios. Se unificaron e identificaron casos duplicados para obtener un listado único de víctimas, estableciendo datos básicos como edad, lugar y fecha de agresión y de fallecimiento, delitos asociados, entre otros.

<sup>4</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. [UNODC]. (2015). *Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos*. Versión 1.0. Viena, Austria. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS\_SPANISH\_2016\_web.pdf

<sup>5</sup> Es importante destacar que, a partir del año 2023, la contabilización de los casos se realizará mediante la fecha del fallecimiento de la víctima para contabilizar como homicidio consumado.







- 04. Contraste y validación de los datos sistematizados: una vez construida la base de datos de víctimas de homicidios consumados, el Ministerio Público, contrasta y valida la información ya sistematizada. Esta etapa implica varias iteraciones entre los equipos profesionales de la División de Estudios del Ministerio Público y del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- **05.** Procesamiento de los datos: para efectos de procesamiento y visualización de los datos, se utilizó el programa "*RStudio*".
- 06. Estandarización de los nombres de las regiones, provincias y comunas: se utilizó la base de datos de Códigos Únicos Territoriales (CUT) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del año 2018 para estandarizar los nombres de las localidades<sup>6</sup>. A su vez, el análisis poblacional de los homicidios consumados permitió el cálculo de la tasa por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, utilizando la base de datos oficiales de Estimaciones y Proyecciones Poblacionales de 2002 a 2035 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)<sup>7</sup> de Chile.

La información levantada durante la elaboración de este informe posibilita la profundización en otras temáticas de interés para el diseño de políticas públicas efectivas basadas en evidencia, que permitan prevenir y controlar los homicidios en el país.



<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. [SUBDERE]. (2018). Códigos Únicos Territoriales - Actualizado al 2018. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Recuperado de https://www.subdere.gov.cl/documentacion/c%C3%B3digos-%C3%BAnicos-territoriales-actualizados-al-06-de-septiembre-2018

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> INE, Instituto Nacional de Estadística, Proyecciones de población. Disponible desde: https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-yvitales/proyecciones-de-poblacion



1000 -



### 2.- VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE PRIMER SEMESTRE 2023

#### 2.1.- Evolución de la frecuencia y tasa de víctimas de homicidios consumados.

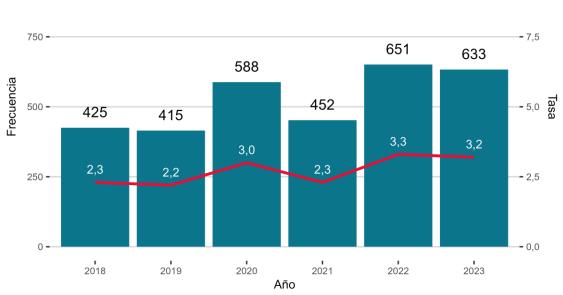
En el primer semestre de 2023 se registró una tasa de 3,2 víctimas de homicidios consumados cada 100 mil habitantes, lo que equivale a 633 personas. Esto, representa una disminución de -3,0% respecto del primer semestre de 2022, período en el cual se registró una tasa de 3,3 víctimas cada 100 mil habitantes. En términos de frecuencia implicó una disminución de 18 víctimas (de 651 registradas el primer semestre de 2022, a 633 víctimas registradas en el primer semestre de 2023).

Esta disminución es la tercera observada entre los primeros semestres del período 2018 a 2023, destacando la registrada en 2021 (año con pandemia), en donde se registró una disminución de 23,3% respecto del primer semestre 2019 (de 3,0 a 2,3 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 588 a 452 víctimas)

En contraste, entre los primeros semestres del período 2018 a 2023 se observan dos años de crecimientos: 2020, donde la tasa se incrementa en 36,4% respecto del primer semestre 2019 (de 2,2 a 3,0 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 415 a 588 víctimas); y 2022, donde la tasa aumenta en 43,5% respecto del primer semestre de 2021 (de 2,3 a 3,3 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 452 a 651 víctimas).

Gráfico 1

Chile: Frecuencia y tasa (cada 100 mil habitantes) de víctimas de homicidios consumados, primeros semestres - años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

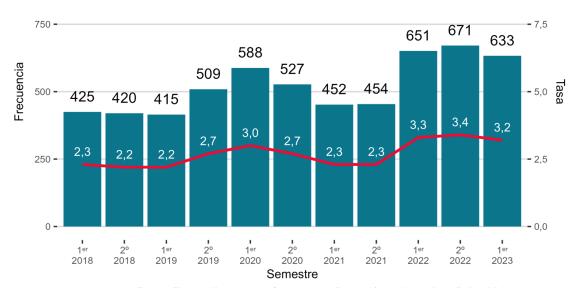






## Gráfico 2 Chile: Frecuencia y tasa (cada 100 mil habitantes) de víctimas de homicidios consumados, según semestres - años 2018 a 2023





Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

En el análisis de los diferentes semestres se observa que en el segundo semestre del 2019 y primero del 2020 hay una fuerte alza en comparación con el período anterior, posteriormente hay tres semestres de disminución, sin embargo, los tres últimos semestres se observa un aumento significativo tanto de tasas como de frecuencia de víctimas de homicidios en el país

#### 2.2.- Víctimas de homicidios consumados desagregadas a nivel regional.

Durante los primeros semestres de los años 2018 a 2023, las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío han concentrado permanentemente la mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en el país. Sin embargo, la región capital ha perdido 10 puntos porcentuales de participación pasando de concentrar el 51% de las víctimas de homicidios consumados en el primer semestre 2018 al 41% en el primer semestre de 2023.

En contraste, las regiones de Valparaíso y Biobío han ganado participación entre iguales períodos, pasando de 8% a 12%, y de 7% a 9%, respectivamente. La región de Tarapacá también ha ganado participación, pasando de concentrar el 2% de las víctimas de homicidios consumados en el primer semestre de 2018, al 4% en igual período 2023.







Tabla 1

Chile: Frecuencia y porcentaje de participación regional en el total de víctimas de homicidios consumados, primeros semestres - años 2018 a 2023

Nombre Región	Total d	e víctim	as de ho	omicidio	s consu	Porcentaje de participación regional en el total país						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	P	rimero	semes	tres de	cada año	Primeros semestres de cada año						
Arica y Parinacota	9	6	9	13	28	19	2%	1%	2%	3%	4%	3%
Tarapacá	7	12	12	23	30	28	2%	3%	2%	5%	5%	4%
Antofagasta	17	14	29	18	32	32	4%	3%	5%	4%	5%	5%
Atacama	8	2	6	5	12	13	2%	0%	1%	1%	2%	2%
Coquimbo	22	10	22	19	38	34	5%	2%	4%	4%	6%	5%
Valparaíso	32	31	56	40	58	76	8%	7%	10%	9%	9%	12%
Metropolitana	216	207	301	201	275	259	51%	50%	51%	44%	42%	41%
O'Higgins	18	16	27	23	20	23	4%	4%	5%	5%	3%	4%
Maule	15	23	23	15	16	28	4%	6%	4%	3%	2%	4%
Ñuble	4	6	8	9	14	8	1%	1%	1%	2%	2%	1%
Biobío	29	31	41	34	62	60	7%	7%	7%	8%	10%	9%
La Araucanía	21	23	19	16	30	21	5%	6%	3%	4%	5%	3%
Los Ríos	5	8	8	11	12	6	1%	2%	1%	2%	2%	1%
Los Lagos	16	18	21	20	20	16	4%	4%	4%	4%	3%	3%
Aysén	3	5	4	2	1	4	1%	1%	1%	0%	0%	1%
Magallanes	3	3	2	3	3	6	1%	1%	0%	1%	0%	1%
Total País	425	415	588	452	651	633	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

En el primer semestre de 2023 la tasa de víctimas de homicidios consumados en el país fue de 3,2 víctimas cada 100 mil habitantes (equivalente a 633 personas). Las regiones que concentran las tasas más altas son: Arica y Parinacota, con 7,3 víctimas cada 100 mil habitantes; Tarapacá, con 7,0 víctimas cada 100 mil habitantes; Antofagasta con 4,5 víctimas cada 100 mil habitantes; y Atacama con 4,1 víctimas cada 100 mil habitantes. En contraste, las regiones con las tasas más bajas son: Ñuble y Los Ríos, con 1,5 víctimas cada 100 mil habitantes; y, Los Lagos con 1,8 víctimas cada 100 mil habitantes.

Respecto del primer semestre de 2022, **9 de las 16 regiones han registrado disminuciones en la tasa**, **destacando**: **Los Ríos, en -48,3%** (de 2,9 a 1,5 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 12 a 6 víctimas); **Ñuble, en -44,4%** (de 2,7 a 1,5 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 14 a 8 víctimas); y **Arica y Parinacota, en -33,0%** (de 10,9 a 7,3 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 28 a 19 víctimas).

En contraste, 6 de las 16 regiones han experimentado crecimientos en la tasa, destacando: Aysén, con 311,1% (de 0,9 a 3,7 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 1 a 4 víctimas); Magallanes, con 94,1% (de 1,7 a 3,3 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 3 a 6 víctimas); y Maule, con 71,4% (de 1,4 a 2,4 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 16 a 28 víctimas).







**Tabla 2**Chile: Frecuencia y tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados según regiones, primeros semestres - años 2018 a 2023

Nombre Región	Total de víctimas de homicidios consumados							Tasa de víctimas de homicidios consumados c/100 mil habitantes					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2023 / 2022
	Primeros semestres de cada año							Primeros semestres de cada año					
Arica y Parinacota	9	6	9	13	28	19	3,7	2,4	3,6	5,1	10,9	7,3	-33,0%
Tarapacá	7	12	12	23	30	28	2,0	3,3	3,1	5,9	7,6	7,0	-7,9%
Antofagasta	17	14	29	18	32	32	2,6	2,1	4,2	2,6	4,5	4,5	0,0%
Atacama	8	2	6	5	12	13	2,6	0,6	1,9	1,6	3,8	4,1	7,9%
Coquimbo	22	10	22	19	38	34	2,7	1,2	2,6	2,2	4,4	3,9	-11,4%
Valparaíso	32	31	56	40	58	76	1,7	1,6	2,9	2,0	2,9	3,8	31,0%
Metropolitana	216	207	301	201	275	259	2,8	2,6	3,7	2,4	3,3	3,1	-6,1%
O'Higgins	18	16	27	23	20	23	1,9	1,6	2,7	2,3	2,0	2,3	15,0%
Maule	15	23	23	15	16	28	1,4	2,1	2,0	1,3	1,4	2,4	71,4%
Ñuble	4	6	8	9	14	8	0,8	1,2	1,6	1,7	2,7	1,5	-44,4%
Biobío	29	31	41	34	62	60	1,8	1,9	2,5	2,0	3,7	3,6	-2,7%
La Araucanía	21	23	19	16	30	21	2,1	2,3	1,9	1,6	2,9	2,0	-31,0%
Los Ríos	5	8	8	11	12	6	1,2	2,0	2,0	2,7	2,9	1,5	-48,3%
Los Lagos	16	18	21	20	20	16	1,8	2,0	2,4	2,2	2,2	1,8	-18,2%
Aysén	3	5	4	2	1	4	2,8	4,7	3,7	1,9	0,9	3,7	311,1%
Magallanes	3	3	2	3	3	6	1,7	1,7	1,1	1,7	1,7	3,3	94,1%
Total País	425	415	588	452	651	633	2,3	2,2	3,0	2,3	3,3	3,2	-3,0%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

#### 2.3.- Comunas con mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en el país.

Durante el primer semestre de 2023, las comunas que concentran la mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en el país son: Santiago, con 40 víctimas (que equivalen al 6,3% del total nacional); Arica, con 19 víctimas (que equivalen al 3,0% del total nacional); Viña del Mar, con 18 víctimas (que equivalen al 2,8% del total nacional); y Antofagasta y Puente Alto, con 17 víctimas cada una (donde cada una equivale al 2,7% del total nacional).

De las 30 comunas que concentran la mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en Chile, 16 han registrado crecimientos en su tasa respecto del primer semestre 2022. Las más importantes son: Viña del Mar, 157,9% (de 1,9 a 4,9 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 7 a 18 víctimas); La Florida, con 142,9% (de 0,7 a 1,7 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 3 a 7 víctimas); y Lampa, con 140,0% (de 3,0 a 7,2 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 4 a 10 víctimas).

En contraste, 12 comunas han registrado disminuciones en su tasa respecto del primer semestre 2022, las más importantes son: Arica, con -33,3% (de 11,1 a 7,4 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 28 a 19 víctimas); La Pintana, con -27,6% (de 5,8 a 4,2 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 11 a 8 víctimas); e Iquique, con -25,7% (de 7,0 a 5,2 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 16 a 12 víctimas).







Tabla 3

Ranking de las 30 comunas que concentran la mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en Chile, primeros semestres años 2018 a 2023

		Total de víctimas de homicidios					Tasa de víctimas de homicidios						Variación	
Ranking	Comuna	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023	%
		Primeros semestres de cada año				Prir	neros	semes	tres de	cada	año	2023 / 2022		
1	Santiago	20	16	25	22	36	40	4,3	3,3	5,0	4,3	6,8	7,5	10,3%
2	Arica	9	6	9	13	28	19	3,8	2,5	3,6	5,2	11,1	7,4	-33,3%
3	Viña del Mar	5	4	12	5	7	18	1,4	1,1	3,3	1,4	1,9	4,9	157,9%
4	Antofagasta	9	8	20	10	16	17	2,3	1,9	4,7	2,3	3,7	3,9	5,4%
5	Puente Alto	22	18	10	13	17	17	3,6	2,9	1,5	2,0	2,6	2,6	0,0%
6	San Bernardo	16	12	13	8	13	14	4,9	3,6	3,9	2,4	3,8	4,1	7,9%
7	Calama	5	5	5	6	10	13	2,8	2,7	2,6	3,1	5,1	6,7	31,4%
8	Estación Central	4	9	10	6	12	13	2,4	4,8	4,8	2,8	5,5	5,9	7,3%
9	Valparaíso	10	7	19	10	17	13	3,2	2,2	6,0	3,2	5,3	4,1	-22,6%
10	Alto Hospicio	0	5	8	13	12	12	0,0	4,0	6,2	9,7	8,7	8,6	-1,1%
11	Iquique	6	6	4	7	16	12	2,9	2,8	1,8	3,1	7,0	5,2	-25,7%
12	Maipú	9	8	14	6	11	12	1,6	1,4	2,4	1,0	1,9	2,0	5,3%
13	Recoleta	5	9	9	10	16	12	2,9	4,9	4,7	5,2	8,2	6,1	-25,6%
14	Coquimbo	9	2	5	3	13	10	3,7	0,8	1,9	1,1	4,9	3,7	-24,5%
15	La Serena	8	2	10	7	8	10	3,4	0,8	4,0	2,8	3,1	3,8	22,6%
16	Lampa	4	0	7	3	4	10	3,5	0,0	5,5	2,3	3,0	7,2	140,0%
17	Concepción	7	3	5	2	9	9	3,0	1,3	2,1	0,8	3,8	3,8	0,0%
18	Copiapó	4	2	0	3	9	9	2,4	1,2	0,0	1,7	5,2	5,1	-1,9%
19	Coronel	2	3	5	6	5	8	1,6	2,4	4,0	4,7	3,9	6,2	59,0%
20	La Pintana	10	19	26	14	11	8	5,3	10,1	13,7	7,4	5,8	4,2	-27,6%
21	Lo Espejo	10	4	11	5	8	8	9,7	3,9	10,6	4,8	7,8	7,9	1,3%
22	Ovalle	1	2	5	3	5	8	0,8	1,7	4,1	2,5	4,1	6,5	58,5%
23	Rancagua	7	8	9	8	8	8	2,7	3,1	3,4	3,0	3,0	2,9	-3,3%
24	Buin	1	3	1	1	4	7	1,0	2,8	0,9	0,9	3,5	6,0	71,4%
25	Cerro Navia	11	9	8	7	9	7	7,8	6,4	5,6	4,9	6,4	5,0	-21,9%
26	Conchalí	8	2	5	1	4	7	5,9	1,5	3,6	0,7	2,9	5,1	75,9%
27	La Florida	7	10	6	2	3	7	1,8	2,5	1,5	0,5	0,7	1,7	142,9%
28	Peñalolén	5	5	8	4	8	7	1,9	1,9	3,0	1,5	3,0	2,6	-13,3%
29	Pudahuel	5	9	13	5	8	7	2,0	3,6	5,1	1,9	3,1	2,7	-12,9%
30	Quilpué	1	4	0	6	5	7	0,6	2,4	0,0	3,6	2,9	4,1	41,4%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

2.4.- Ranking de las 10 comunas con mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados durante primeros semestres de los años 2018 a 2023.

**Santiago y Antofagasta** se han mantenido dentro de las 10 comunas con mayor cantidad de homicidios consumados en los primeros semestres del período 2018 a 2023. Desde el año 2021 en adelante, la comuna de Santiago presenta la mayor frecuencia de víctimas de homicidios consumados. Las comunas de Valparaíso, Puente Alto y San Bernardo se encuentran presentes en todos los años, excepto, en el 2019, 2020 y 2021 respectivamente.







Tabla 4

Ranking de las 10 comunas con mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados según primeros semestres de los años 2018 a 2023

Ranking	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1	Puente Alto	La Pintana	La Pintana	Santiago	Santiago	Santiago
2	Santiago	Puente Alto	Santiago	Colina	Arica	Arica
3	San Bernardo	Santiago	Antofagasta	La Pintana	Puente Alto	Viña del mar
4	Cerro Navia	San Bernardo	Valparaíso	Puente Alto	Valparaíso	Antofagasta
5	La Pintana	La Florida	Colina	Arica	Colina	Puente Alto
6	Lo Espejo	Cerro Navia	Quilicura	Alto Hospicio	Antofagasta	San Bernardo
7	Valparaíso	Pudahuel	Maipú	Antofagasta	Recoleta	Calama
8	Antofagasta	Recoleta	San Bernardo	Valparaíso	Iquique	Estación Central
9	Arica	Estación Central	Pudahuel	El Bosque	San Bernardo	Valparaíso
	Colina	Antofagasta	El Bosque			Alto Hospicio
10	Coquimbo	Maipú		Recoleta	Coquimbo	Iquique
10	Maipú	Rancagua	Viña del Mar	1/6001619	Coquiiibo	Maipú
	ινιαιρα	Puerto Montt				Recoleta

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos **Nota técnica:** La comuna de Colina está sobrerrepresentada por los homicidios consumados acontecidos al interior de los Centros de Cumplimiento Penitenciarios Colina I y II, lo que genera que esté presente en las comunas con más homicidios por años con excepción el 2019 y 2023. En algunos años la cantidad de comunas reportadas pueden ser más de 10 debido a que la frecuencia del puesto número 10, es igual a la frecuencia del número de la comuna siguiente.

#### 2.5.- Caracterización temporal de las víctimas de homicidios consumados.

#### 2.5.1.- Día y hora de agresión de la víctima

Al analizar los días de agresión de las víctimas de homicidios consumados en el primer semestre del 2023, se observa una **mayor concentración los fines de semana**, siendo el sábado el día con mayor peso porcentual, con 18,2%.

En cuanto al horario en que ocurrieron las agresiones, se observa que entre las 18:00 y las 23:59 de la noche se cometieron el 34,6% de los homicidios consumados. Si se le suman agresiones que ocurren durante la madrugada (00:00 a las 05:59) que corresponde a un 30,5%, se puede decir que 6 de cada 10 víctimas de homicidios consumados fueron agredidas en horario de tarde, noche y madrugada.

Si se genera un cruce de datos de temporalidad de ocurrencia de las agresiones entre los días de la semana y las horas, se puede observar una concentración de los homicidios en las noches, madrugadas y fines de semana.







**Gráfico 3**Víctimas de homicidios consumados según día y hora de la agresión primeros semestres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos.

#### 2.6.- Caracterización sociodemográfica de las víctimas de homicidios consumados.

#### 2.6.1.- Sexo de las víctimas

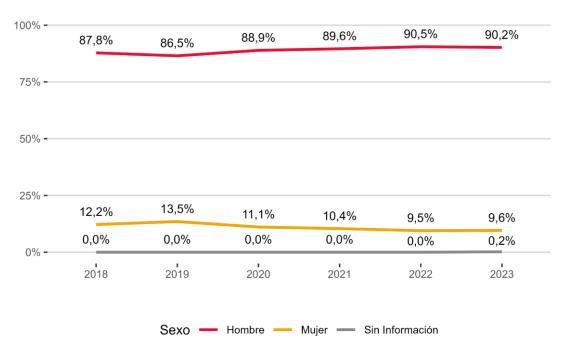
En lo que respecta al sexo registrado de las víctimas de homicidios consumados durante los primeros semestres de los años 2018-2023, se observa que **el porcentaje de hombres víctimas de homicidios consumados es significativamente mayor que el de mujeres, alcanzando el 90,2**% en el primer semestre de 2023. En contraste, la participación de mujeres víctimas aumentó ligeramente en 2019 alcanzando un 13,5%, pero, ha estado disminuyendo desde entonces.







## **Gráfico 4**Víctimas de homicidios consumados según participación hombres / mujeres primeros semestres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

#### 2.6.2.- Edad de las víctimas

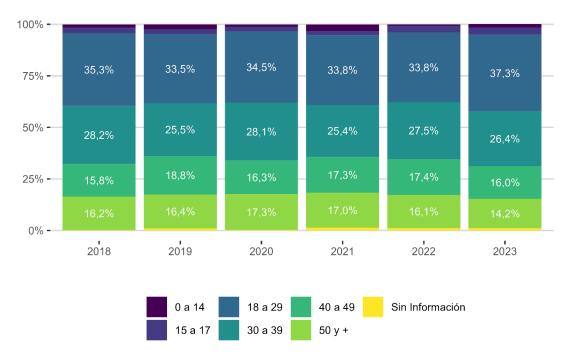
En lo que respecta a las edades de las víctimas de homicidios consumados durante los primeros semestres de los años 2018-2023, se observa que **la mayoría pertenece al grupo etario de 18 a 29 años.** Sin embargo, este ha presentado disminuciones entre los años 2018 y 2022, pasando de 35,3% a 33,8%. A pesar de ello, durante el primer semestre de 2023 tuvo un aumento, alcanzando un 37,3%. Por otro lado, el grupo etario de 30 a 39 años ha reducido su participación entre los años 2018 y 2023, pasando de 28,2% a 26,4% respectivamente.







Gráfico 5
Víctimas de homicidios consumados según tramos etarios primeros semestres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

#### 2.6.3.- Nacionalidad de las víctimas

Sobre la nacionalidad de las víctimas de homicidios consumados, la mayor participación es la chilena, alcanzando el 82,9% en el primer semestre de 2023. A partir del primer semestre de 2020 se observa una disminución de la participación de nacionalidad chilena en 11,4 puntos porcentuales (de 93,9% en 2020 a 82,9% en 2023).

En contraste, las víctimas de origen extranjero han tenido un aumento a partir del primer semestre de 2020 de 11,1 puntos porcentuales, (de 4,4% en 2020 a 15,5% en 2023). Destaca que en el primer semestre de 2022 las víctimas de origen extranjero alcanzan su mayor participación, con 17,5%.

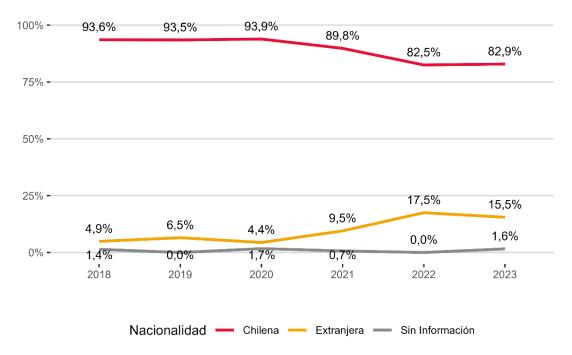
Por otra parte, en el primer semestre de 2023 un 1,6% de las víctimas no registra nacionalidad conocida.







## Gráfico 6 Víctimas de homicidios consumados según nacionalidad primeros semestres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

### 2.7.- Caracterización según mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados.

Los principales mecanismos mediante los cuales se comete un homicidio consumado son armas de fuego y objetos cortopunzantes. Entre los primeros semestres de los años 2018 y 2019, los objetos cortopunzantes tenían una mayor participación respecto a las armas de fuego, alcanzando el 47,7% en 2019. A partir del primer semestre de 2020, las armas de fuego pasan a ser el principal mecanismo para cometer homicidios, aumentando 9,4 puntos porcentuales su participación hacia el primer semestre de 2023 (de 43,5% en 2020 a 52,9% en 2023).

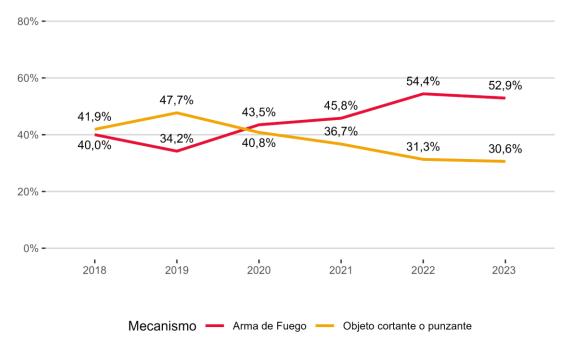
Para el primer semestre de 2023, pese a que el arma de fuego disminuye su participación respecto a 2022 (de 54,4% a 52,9%), esta se mantiene como el principal mecanismo para cometer homicidios. En este mismo período, el objeto cortante o punzante tiene una disminución alcanzando un 30,6% de las víctimas. Esto se debe al aumento de otros mecanismos para cometer homicidio, como lo es el objeto romo o sin filo y, a la fuerza corporal, entre otros.







## Gráfico 7 Víctimas de homicidios consumados según mecanismo de muerte primeros semestres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

### 2.8.- Caracterización según lugar de agresión de las víctimas de homicidios consumados.

El lugar más frecuente de agresión es la vía pública, representando más del 50% de las víctimas de homicidios consumados de los primeros semestres de los años 2018 a 2023. A partir del año 2021 se registra un aumento significativo de las agresiones en la vía pública, alcanzando al 66,2% de las víctimas del primer semestre de 2023.

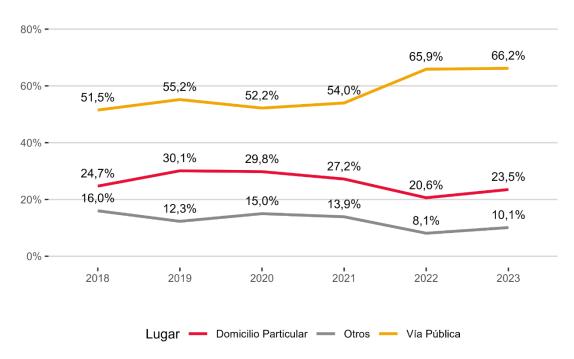
El segundo lugar más frecuente es el domicilio particular, que ha tenido una variación más irregular a lo largo de los años. El porcentaje de víctimas de homicidios consumados agredidas en el domicilio particular alcanzó su máxima participación en el primer semestre del año 2019 (30,1%) y su mínimo en el primer semestre del año 2022 (20,6%). Hacia el primer semestre del año 2023, se registró un alza en comparación a igual período 2022, pasando de 20,6% a 23,5%.







## Gráfico 8 Víctimas de homicidios consumados según lugar de la agresión primeros semestres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

